

Baños de Agua Santa, 07 de Noviembre del 2012

Señora
MARÍA BETTY BRAULIO MALA
Ciudad.-

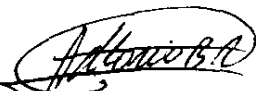
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **MOTOSPORT ADVENTURE CIA. LTDA.**, legalmente reunida el siete de noviembre del año dos mil doce, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTA** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **MOTOSPORT ADVENTURE CIA. LTDA.**, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del cantón Ambato, el doce de febrero del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Baños de Agua Santa, bajo el número once (11), el veintisiete de febrero del año dos mil ocho.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Mario René Barrionuevo Acosta
GERENTE GENERAL

Yo, **MARÍA BETTY BRAULIO MALA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **MOTOSPORT ADVENTURE CIA. LTDA.** Baños de Agua Santa, 07 de Noviembre de 2012.



MARÍA BETTY BRAULIO MALA
PRESIDENTA
c. c. 080123459-2

NOMBRES: MARÍA BETTY BRAULIO MALA

NUMERO DE CEDULA: 080123459-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

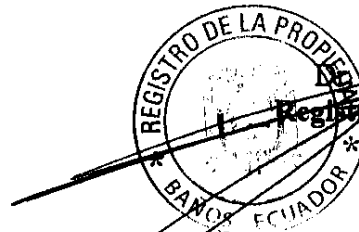
DOMICILIO: CALLE 16 DE DICIEMBRE S/N Y LUIS A. MARTÍNEZ

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa
Montalvo y Thomas Halfans

Número de Repertorio: 2012- 1360

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 113 a 113 con el número de inscripción 113 celebrado entre: ([MOTOSPORT ADVENTURE CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BRAULIO MALA MARIA BETTY con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio de fecha] de fecha [Siete de Noviembre de Dos Mil Doce].



Dr. Álvaro Flores Varela,
Registrador de la Propiedad.